



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
N/A				https://drive.google.com/file/d/1WaVjnmgKY2YkNMAHdveVA7k2bLxZYfbl/view?usp=drive_link		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA ORDINARIA	ACTA N.-015 DICIEMBRE 7	Link para descargar el acta	En esta acta no se realizaron resoluciones			NO APLICA
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					N/A	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					Mensual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARIA TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ING. MAYRA NAVEDA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gadprsucre@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03)-2579240	